

10. Aconitum napellus L.

Cast.: Acónito

Eusk.: Ira belar

**Caracteres diagnósticos:**

Hierba perenne, con **raíz tuberosa napiforme** (de aquí su adjetivo específico que significa 'nabito'). El tallo, ortótropo, es anual y alcanza de 0,5 a 1,5 m de altura. En su base se desarrollan 1-3 (5) yemas que producen cortas ramas, al principio plagiótropas. Éstas desarrollan raíces adventicias, una de las cuales comenzará a engrosar para formar el tubérculo del año siguiente. El tubérculo inicial muere tras la fructificación. Las hojas son **alternas, palmatisectas**, divididas en lacinias de 2-5 mm de anchura. Flores en racimo o panícula terminal, con perianto zigomorfo formado por un cáliz de 5 piezas libres, de color **azul intenso** y muy desiguales: la superior pubescente y **en forma de casco** relativamente corto y ancho. Piezas de la corola inconspicuas, salvo dos de ellas transformadas en nectarios alargados, alojados bajo el casco. Estambres numerosos y gineceo **apocárpico** que fructifica en polifolículo.

Por su contenido en el alcaloide aconitina, es una de las plantas más tóxicas de la flora ibérica.

Florece durante el verano.

Forma vital: Geófito.

Observaciones:

Existe una gran variabilidad morfológica inter- e intrapoblacional. J. Molero y C. Blanché (en *Flora Iberica* vol. 1, Castroviejo et al. 1986) reconocen, aún de forma provisional, tres subespecies en la Península Ibérica. La subsp. *vulgare* Rouy & Fouc., representada en el panel, es la más extendida. Las subespecies *lusitanicum* Rouy y *castellanum* Molero & C. Blanché, en cambio son propias de los macizos montañosos del Centro peninsular.

Ecología y distribución en la Península Ibérica:

Comunidades de grandes hierbas (megaforbios), en terrenos húmedos y afectados por el ganado (nitrofilia). Se encuentra sobre todo en los Pirineos y Cordillera Cantábrica, y de forma más aislada en las cadenas montañosas del Centro. Propia de la alta montaña, abunda sobre todo en el piso subalpino, aunque puede encontrarse a veces a menor altitud (hasta unos 600 m).

Distribución general:

Montañas del Centro y Este de Europa.

Notas sobre conservación:

En la Comunidad de **Madrid** se incluye en el catálogo regional de especies amenazadas (Decreto 18/1992, BO Comunidad de Madrid del 9 de abril de 1992) en la categoría de **Vulnerable**. En el Catálogo regional de especies amenazadas de **Castilla-La Mancha** (Decreto 33/1998, DOCM del 15 de mayo de 1998) están incluidas las subespecies *castellanum* como **Vulnerable**, y *lusitanicum* como **De interés especial**.